

La Crónica Meridional

Diario liberal independiente y de intereses generales.—Fundado el día 15 de Marzo de 1860.

Fundador: Francisco Rueda López.

Núm. 16.000

Año LI.

25 ejemplares 75 cts.

Suscripciones (pago adelantado en la Administración)
Almería, mes. 1,50 pesetas
Provincia, un trimestre 4,50
Extranjero 6,00

ALMERIA.

Sábado 3 de Diciembre de 1910.

CONDICIONES DE PUBLICACION

Se suscribe en la Administración, Reyes Católicos 26 y 28. Los anuncios se reciben de 8 de la mañana a 6 de la tarde.
ANUNCIOS: 40 céntimos de peso a línea en primera plana; 30 en segunda y 15 en cuarta. Para los años póngase la mitad.

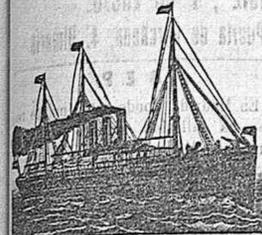
Número suelto 5 cts.

Viajes rápidos al Brasil y la Argentina.

El magnífico trasatlántico de la Compañía AUSTRO-AMERICANA

EUGENIA,

saldrá de Almería el día 16 de Diciembre de 1910, para BUENOS AIRES, con escalas en Las Palmas, Río de Janeiro, Santos y Montevideo, admitiendo pasajeros en primera, segunda y tercera clase.



NOTA.—Los señores viajeros deberán pedir las plazas y mandar sus documentos con bastante anticipación.

Para más informes, su consignatario,
M. BERJON, Bulvar del Príncipe, 59, Almería.

Trabajo, no limosnas.

En favor de nuestros pueblos.

A través de los tiempos se repite el mismo hecho. Cuando se agota la paciencia de nuestras humildes clases sociales ó cuando la desgracia abate á nuestro pueblo, salen de sus labios esas frases que no humillan sino enalzan. De pedir á los Gobiernos trabajo y no limosnas, para remediar las tremendas crisis que el hambre enjendra en nuestro querido proletariado.

Lo mismo hoy, que la sequía y la mala cosecha de uvas, pone en situación apurada á nuestros carceros, que ayer, cuando las arbias y cenagosas aguas de los ríos y barrancos arrasaron prados hermosos, vegas enteras y hasta hogares, los labios de los almerienses solo se abren para pedir trabajo.

Por eso tan simpática petición encuentra eco en todo corazón noble y justo; porque no es posible rechazar, sino unirse á esas gentes que vivieron obscuras, arrancando á la madre tierra con el sudor de su frente el fruto, sin poder lograr salir de la esclavitud y la miseria, cuando no encuentran como ahora, en la condición de no tener donde emplear sus vigorosos brazos por falta de trabajo.

Triste destino el de nuestra comarca, donde todas las calamidades tienen su asiento y la mayor de ella es no contar con hombres que sepan defenderla y hacerla prosperar!

El olvido en que nos tuvieron siempre los Gobiernos, sin preocuparse para nada de este rincón, que no parece pertenecer á la patria española, dejándola con sus obras públicas, siempre sin terminar, sin reparar, sin emprender otras nuevas, sin dotarla de ferrocarriles, sin hacer que las aguas que subterráneamente van al mar salten sobre la tierra y hagan entrar en cultivo miles de hectáreas que hoy nada producen, postergándonos siempre, por fuerza que son elementos de vida que se nos restan y agobian nuestro vivir en esta crisis que al mismo llega al hogar pobre que al acomodado.

Siempre venimos en esta vieja tradición, quejándonos de la inercia de nuestros representantes, de nuestras autoridades y hasta de este pueblo almeriense que cada día sufre los olvidos y los desprecios de arriba, sin tener arrestos varoniles para hacer cumplir á todos con la ineludible obligación que tienen de mirar por los intereses de Almería.

Por eso, ahora que los pueblos de Andarax, ante el espectro del hambre, piden al Gobierno que tienda una mirada sobre este

entristecido rincón de Andalucía para que dé trabajo á los braceros y no mueran de inanición, haciendo á la vez dos beneficios, que es socorrer á los indigentes con trabajo que ennoblece y comunicar á unos pueblos con otros para que las comunicaciones sean fáciles y posibles, debemos todos gritar hasta ser oídos.

Porque es necesario ver y examinar nuestras vías de comunicación, para comprender cuan justas son estas reclamaciones. La mayoría de las carreteras llenas de baches, con bancos de polvo donde los vehículos se atascan, y las más de ellas cortadas ó por la falta de un trozo que las una entre sí ó de un puente que las enlace.

La demanda de esos pueblos es justa, justísima; pero es necesario ante todo y sobre todo emplear en ella una de estas dos cualidades, si queremos verla atendida, «una constancia grandísima ó una energía aún mayor.»

Entiéndanlo bien los pueblos y si quieren lograr un éxito, no esperen sólo en su justicia, porque la experiencia nos demuestra que ya desgraciadamente en nuestro país no se alcanza al que la tiene, sino al que más chillá, al que más se incomoda.

Nosotros desde estas columnas seguiremos como hasta aquí, ayudando á esa hermosa labor de regeneración que han comenzado á acometer esos pueblos postergados siempre, á su lado hemos de estar y nuestro modesto pero constante concurso no ha de faltarles, porque lo que más nos congratula es servir para defender los intereses de esta amada provincia.

Unámonos, pues, todos; trabajemos sin descanso y en todos los tonos, desde la súplica hasta la imposición, si es necesaria, para que así logremos que se nos atiendan, que se nos escuche y que no nos pasemos la vida ladrando á la luna y recibiendo el menosprecio de esos altos poderes, que en vez de emplear el tiempo en buscar la felicidad de los pueblos, sólo lo malgastan en buscar nuevas tributaciones para poner el país más en camino de su miseria y ruina.

Hay que ser enérgicos, porque la justicia está de nuestra parte.

PROCESAS JUSTAS.

Contra las dietas...

Ya han comenzado las protestas en muchos puntos, contra los propósitos que existen de conce-

der dietas á los diputados á Cortes, ó sueldos de 6.000 pesetas anuales, como ayer nos comunicaba por telegrama nuestro correspondiente.

En Cádiz, varias sociedades obreras han formulado una protesta contra el propósito de referenda.

Dicen que los que tratan de hacer efectiva tal aspiración, demuestran desconocer el estado de miseria en que se hallan los distritos que los han enviado al Congreso para que ostenten su representación, y añaden que esos diputados no se preocupan en la defensa de los intereses del país.

En varios pueblos, los concejales que tienen que descuidar sus personales medios de ganar el sustento por cumplir los deberes edilicios pedirán también dietas si se las otorgan á sí mismos los representantes del país en la Cámara popular.

Tienen razón. Es necesario que esa protesta sea general, pues el estado en que se halla el país no es para que se gaste el dinero en conceder dietas á los políticos.

Al que no le convenga ser diputado porque no tiene posición, que renuncie el cargo, porque ese dinero debe gastarse en obras públicas, que buena falta nos hacen.

Sin dietas hay siempre doble ó triple candidatos para representar á un distrito; ¡con que figurémosnos los que se presentarán si llega á realizarse lo que se proponen algunos padres... de la patria!

Un Congreso.

España en Africa.

Por el palpitable interés de los asuntos á discutir y la necesidad de que los poderes públicos oigan de cerca las aspiraciones del africanismo español, que son las del país productor y de cuantos suspiran por el engrandecimiento de la patria, la comisión organizadora ha acordado que el Cuarto Congreso Africanista que debía verificarse en Melilla se celebre en Madrid.

La sesión inaugural será el día 12 del actual, clausurándose el día 18.

El Congreso se celebrará en el gran salón de actos del Ateneo de Madrid, cedido galantemente por la Junta Directiva, siempre dispuesta á secundar toda aspiración así de cultura como de carácter nacional.

La comisión organizadora ha convocado á las fuerzas vivas del país, á todas las corporaciones y personalidades generosamente interesadas en el noble propósito de los africanistas.

Los señores don Eduardo Saavedra, presidente del Centro Comercial Hispano-Marroquí de Madrid y de la Mesa del Tercer

Vapores correos franceses

DE LA
SOCIETE GENERALE DE TRANSPORT MARITIME A VAPEUR

Servicio fijo, rápido y directo el 12 de cada mes, por el puerto de ALMERIA, para el transporte de pasajeros con destino al BRASIL y BUENOS AIRES (AMÉRICA DEL SUR) con los magníficos y modernos trasatlánticos, de gran tonelaje, dos hélices y telégrafo sin hilos

Formosa y Pampa.

FORMOSA

saldrá de Almería el 12 de Diciembre de 1910 y admitirá pasaje en cámara 1.ª, 2.ª, 2.ª económica y 3.ª clase, haciendo breve escala en Dakar (costa de Africa) para abastecerse de carbón y agua, siendo la duración probable del viaje de 15 días. Las cámaras de primera y segunda de estos buques están montadas con todo el lujo y las comodidades que requieren los adelantos modernos, tienen espaciosos salones, alumbrado eléctrico y el trato es inmejorable.

Para los de tercera clase, comida á la española.

AVISO IMPORTANTE.—Para obtener plaza en estos vapores correos hay que solicitarla con tiempo. Los pasajeros de tercera clase mandarán con bastante anticipación los documentos que ordena la vigente Ley de Emigración. Los Manifiestos de pasaje se cierran el día 10, ó antes si están cubiertas las plazas asignadas á este puerto.

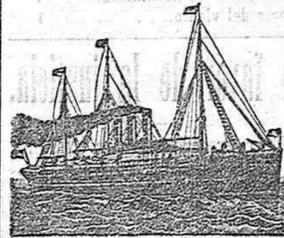
Para más informes, á sus

Agentes: Hijo de Ricardo Gimenez, S. en C., Bulvar del Príncipe, 73 y 75, Almería

VIAJES RAPIDOS AL BRASIL Y LA ARGENTINA

El magnífico trasatlántico de la Compañía AUSTRO AMERICANA

"COLUMBIA"



saldrá del puerto de Almería el 6 de Diciembre de 1910, para BUENOS AIRES, con escalas en Las Palmas (Canarias), Río de Janeiro, Santos y Montevideo, admitiendo carga y pasajeros en 1.ª, 2.ª y 3.ª clase.

Los señores viajeros deberán pedir las plazas y mandar los documentos con bastante anticipación.

El despacho de billetes quedará cerrado el día anterior al de la salida del buque. Para más informes su Consignatario

M. BERJON, Bulvar del Príncipe, 59.

Congreso Africanista, y D. Adolfo Alegret, secretario general, suscriben las nuevas circulares, en las que se hace un llamamiento al patriotismo de todos para que contribuyan al afianzamiento de los derechos de España en Africa.

El título de Congresista importa 15 pesetas.

Serán nombrados Congresistas honorarios los que satisfagan una cuota de 50 pesetas.

El título de Congresista da derecho á asistir á todas las sesiones y actos del Congreso y al volumen que se imprimirá conteniendo la reseña de los debates, conclusiones, documentos, etcétera.

Carretera.

De Velez Rubio á Huelva-Overa.

Se ha señalado para el día 31 del actual, á las once de la mañana, la subasta para las obras del trozo cuarto de la carretera de tercer orden de Velez Rubio á Huelva-Overa, en esta provincia.

El presupuesto es de 167.739 pesetas, la finca provisional, 8.800 pesetas y la definitiva el 10 por 100 del presupuesto de contrato, siendo el plazo de ejecución, dos años.—Longitud, 6.061 36 metros.

La subasta se celebrará en los términos prevenidos por la Instrucción de 11 de Septiembre de 1886, en Madrid, ante la Dirección General de Obras Públicas, situada en el local que ocupa el Ministerio de Fomento, hallándose de manifiesto, para conocimiento del público, el presupuesto, condiciones y planos correspondientes, en dicho Ministerio y en el Gobierno civil de la provincia de Almería.

Se admitirán proposiciones en el Negociado correspondiente del Ministerio de Fomento, en las horas hábiles de oficina, hasta las trece del día 26 del actual, y en todos los Gobiernos civiles de la Península, en las mismas días y horas.

El resumen del coste de dichas obras es el siguiente:

Ingenieros y plantas americanas

Ingenieros con buen pie y en inmejorables condiciones: Barbados de Rupes-tris del Lot y Aramón Rupes-tris Gauzin número 1. Se encuentran á precios módicos en los grandes viveros de la finca «La Pipa» y el «G-roferal» (Huéca-ñi) los mayores de esta provincia. Para pedidos de alguna importancia se fa-cilita, gratuitamente el transporte. Dirigirse á D. Manuel Galetti, Huéca-ñi (Provincia.)

	Pesetas.
Explanación	38 111'37
Obras de fábrica	47 687'39
Afirmado	26 791'21
Obras accesorias	21 396'55
Conservación y acopios	11 873'48
Ejecución material	145 860'00
Imprevistos, Dirección, etc.; 15 por 100	21 879'00
Presupuesto de contrata	167 739'00

Las proposiciones se presentarán en pliegos cerrados, extendidas en papel de la clase 11.ª.

Revista agrícola.

El estiércol.

Este es uno de los abonos que más emplean nuestros agricultores y por lo mismo, el que más conocen y el en que más confían.

Pero bueno será estudiar este medio de fertilización, por la importancia que tiene.

Según la definición de la mayoría de los agrónomos, el estiércol no es más que el residuo de deyecciones de los animales, en mezcla con las pajas, he-lchos ó hierba, brezo, etcétera, que les sirve de cama y se puede decir que el estiércol es el conjunto de las deyecciones sólidas y líquidas de los animales domésticos en mezcla con las substancias que le sirven de cama ó con otras substancias que, añadidas, pueden retener los elementos líquidos muy importantes y de gran poder fertilizante. Como se ve, un abono que se produce en mayor ó menor cantidad, pero siempre en alguna en toda granja, ofrece un estudio interesantísimo, y de éste se deducirá su mejor y más econó-

mico empleo, fin que perseguimos en toda industria agrícola.

El estiércol, para su uso, necesita cierto grado de descomposición y de aquí nacen los diferentes estados que se conocen por «estiércol» reciente ó enterizo, «estiércol» semipasado y «estiércol» pasado ó manteca negra; los agricultores han tenido ocasión de ver estos tres estados: primero, cuando se saca de los establos ó cuadras; el segundo, cuando habiendo perdido por la descomposición la estructura primitiva, aún deja lugar á distinguir las pajas y demás restos vegetales, aunque claro está que alterados en sus fibras.

El tercero, cuando habiéndose verificado una gran descomposición, no se pueden distinguir las formas de pajas ni de vegetales, y constituye entonces una masa más ó menos compacta y que depende de los elementos líquidos en mayor ó menor cantidad que hayan entrado en su composición.

Los cuidados que se prodigan al estiércol son de suma importancia y se forma idea de ésta al considerar que un montón de estiércol poco después de amontonarse y siempre que las condiciones de humedad, calor y la influencia del aire le sean favorables, entra en descomposición; esta descomposición se anuncia por elevación de temperatura, se desprende vapor de agua y este desprendimiento manifiesta sensible á la vista en invierno, que se ve por encima del estiércol una capa de niebla ligera y blanquecina; al mismo tiempo hay descomposición y emanación de gases de diferentes naturalezas; el estiércol de este modo sufre las primeras transformaciones y va cambiando de color; en el fondo del depósito donde está colocado el estiércol, se va acumulando un líquido más ó menos azulado; es el resto de los elementos líquidos que tenía el estiércol; este líquido se llama «guria» y nos conviene

muy mucho que no se pierda, pues el rico en elementos nutritivos y hace falta para que el estiércol se descomponga con más facilidad y en mejores condiciones.

Fertilización de los garrofales.

Es el algarrobo un árbol que pocos agricultores abonan, á pesar de que por lo general ocupa terrenos pobres é impropios para otros cultivos. Si bien es cierto que se trata de un vegetal muy notable por su rusticidad, no lo es menos que los abonos minerales le dan un vigor extraordinario, poniéndolos en condiciones de producir cosechas mucho más abundantes que las obtenidas en la mayoría de los garrofales no abonados. Para un algarrobo en plena producción, se recomienda la fórmula que sigue:

- Superfosfato de cal ó escorias Thomás, 3 á 3.500 gramos.
Kaimita, 2.500 á 3.000 idem.
Sulfato amónico ó calcioamida, 0.500 á 0.600 idem.

Geórgicas (1)

La sequía.

Luce el sol: pródigo esparce sus caricias por los campos, que dormitan infecundados en un sueño prolongado. Homógenos é incoloros, sin los surcos de otros años, sus entrañas no han sentido los afares del trabajo.

En la cresta de la sierra queda el pueblo en su letargo, las ancianas venerables rezan por los que emigraron, y los viejos labradores avizoran cotidianos, el cielo azul, del que viven sus tristes ojos esclavos.

La llanura está en silencio, la llanura es un sudario. No se advierten por la estepa ni labriegos, ni ganados.

En la humilde cortijada sólo hay muros solitarios: la ventura de otras veces, las gudejas de humo blanco que la enhiesta chimenea despedía por antaño; las canciones amorosas, dulce alivio del trabajo; el vivir fuerte y amable, patrimonio de los campos, en un girón de desdichas la sequía se ha llevado...

José González Matallana.

Los pianillos.

Música callejera.

Hace algún tiempo que no oíamos el pianillo de manubrio, que arrastrado por un hélico y triste borriquillo, se paraba en nuestras puertas.

Ya han vuelto, como en la primavera lo «hacen las golondrinas», esos instrumentos, que desgranaban con sus notas taladrantes, escandalosas, un enjambre de chicuelos en todos los barrios, reunidos en torno del pianillo.

No nos es desagradable—lo decimos claramente—la cotidiana sesión de tal música, que, sobre todo, tiene el poder de emocionarnos un poco. Y ayer confesábamos todo esto á un conocido nuestro, violinista «exquisito», que abomina de esos pobres organillos, con gran indignación hacia los municipios que permiten su circulación callejera.

Es horrible—nos decía con un gesto y un movimiento de ceja:—Ese ruido hiera el oído, hace perder el gusto de la música, y á aquel que no lo posee le imposibilita para que algún día pueda llegar á sentirla.

En esto lleva alguna razón, sin duda, nuestro conocido. Pero ¡ay! que nosotros tenemos unas «profanas» disculpas para los pianillos de manubrio. Su música, al emocionarnos sin nosotros quererlo, preciso es que nos agrada, lo que acredita un mal gusto completo, pero ¡qué le hemos de hacer! nosotros no podemos evitarlo; y fuera esto bastante para que los disculpásemos. Luego, estos pianillos, yendo durante todo el día de un lado á otro de la ciudad, llevan consigo, con su música rotunda, chillona, campañilante, la más completa alegría al corazón de los pequeños. ¡Es de ver á las niñas de cinco y de seis años de edad, bailando en medio del arroyo! Cuando ven

llegar el organillo, sus semblantes se animan; la alegría, va loca, por sus cuerpillos; corren, ríen y gritan con alborozo. ¡Y después se quedan tan tristes, cuando el «mágico» pianillo se aleja!

Nuestro conocido el «virtuoso», ó no ha visto estos cuadros callejeros ó tiene toda su «sensibilidad» en el oído. Por otra parte, los pianos poseen un arte «relativo», esto es innegable; y por ello debe dejarse que corran por esas calles.

Hay que dejar que ese arte «escandaloso» y «chabacano» haga «sentir» á las gentes humildes, á su modo, y dé alegría á las niñas que van bailando, jubilosas, á compás de su música zarzuelera siempre del público dominio.



Emulsión SCOTT

de 4 años de edad, estaba aniquilado, á causa de la pérdida del apetito y mala digestión. Daba lástima mirarle, tan pálido y demacrado estaba, pero me felicito en poder decir que por medio de la Emulsión Scott ha recobrado completamente la salud, pues le abrió el apetito y le dió fuerzas para digerir los alimentos.

Testimonio de D. RAFAEL CONSUEGRA, Villanueva del Duque (Córdoba), 8 Enero de 1909.

Comenzad hoy mismo á dar la Emulsión Scott á vuestro hijo, ó tomadla vos mismo si estais aniquilados. El resultado será idéntico al de arriba, pues cada botella de Emulsión Scott, contiene precisamente los mismos ingredientes puros y energéticos, cuyo hecho ha dado lugar á que la Emulsión Scott sea reputada como la emulsión que cura.

Una idea.

La exportación artística.

Hace días, hablaba con un artista extranjero sobre la exportación artística de todos los países de Europa, y supe de sus labios que España es la nación que más exporta. Conocía yo algo de esto, pero no me atrevía á afirmarlo.

Y es España. De nada sirven ni han servido las protestas de todos aquellos amigos de la cultura, y patriotas que ven con profundo disgusto el desfile de esos restos esplendorosos del pasado, de nada ha servido, y únicamente ha aumentado la codicia de los coleccionistas extranjeros que se han apresurado á lanzar sobre nuestro pueblo, los corredores más expertos é inteligentes, para que descubran algo digno de figurar en sus Museos.

Ese «gancho», ó descubridor de joyas, es un personaje muy frecuente en España. Visita todos los pueblos donde existe una iglesia con buenos cuadros, con objetos ricos y curiosos, lo vé todo, lo examina, y mostrándose aficionado, propone la compra de lo que considera más propio para sus afecciones. Realiza esos tratos con cierta altanería, despreciando el objeto, como el que compra por favorecer al vendedor, y termina llevándose la joya, que en el término de treinta días figura coleccionada, en las galerías de cualquier millonario de Norte-América.

Esto es verdaderamente deplorable, pero también tiene remedio; para ello en primer lugar, es preciso difundir ideas de cultura en las inteligencias más alejadas de todo principio, y esas ideas pueden dar el perfecto conocimiento de lo antipatriótico de esas ventas. Toda una riqueza artística incomparable, sin rival en el mundo, sin competencia posible en relación á la de

otros pueblos, ha desaparecido poco á poco, lentamente, filtrándose por nuestras fronteras, y aumentando el prestigio de otros países.

Epoca hubo, en que Italia se vio amenazada de esa ola invasora, que tendía á llevarse todo cuanto bello encierra la nación hermana. Un verdadero ejército de coleccionistas, de corredores, de guías, hicieron circular sus ofertas, y adquirieron gran cantidad de objetos valiosos. El mal parecía inabarcable, y la energía de un gobierno extirpó el cáncer de la exportación. Desde entonces Italia no exporta objetos artísticos. Esa riqueza verdaderamente nacional, soluciona un grave conflicto económico y proporciona medios de vida á infinidad de ciudadanos. Italia, ingresa una respetable cantidad anual por turismo.

Y á eso debíamos haber llegado nosotros, si no conociéramos esa apatía tan peculiar, tan nuestra. De nada sirve, que cuando se trata de obras de inmensa fama, un ministro adopte la resolución de impedir á todo trance el negocio; de nada sirve eso puesto que el mercado continúa abierto, y constituye un grave peligro para la riqueza artística española.

Una resolución tan radical como la del gobierno italiano, haría cesar esa campaña ilegal de los baseaderes de antigüedades valiosas.

Una solución como esa serviría para engrandecernos, y las soluciones que llevan tal fin, no pueden discutirse, y menos negarse...

Nuestro clima.

Table with 2 columns: Observation type and Value. Includes temperature, humidity, wind direction, etc.

En favor de la justicia.

El representante en Almería de los pueblos del Andarax, nos remite la siguiente invitación para el mitin del domingo:

«Habiendo sido honrado con la representación en esta capital de todas las Juntas de Fomento organizadas en los pueblos que baña el río Andarax cúmpleme manifestar á usted, que el próximo domingo, día cuatro del corriente, á las dos de la tarde, se celebrará en el pueblo de Instinción un mitin al que asistirán, casi en masa, todos los pueblos comarcanos, para solicitar del Gobierno la inmediata construcción de la carretera de Gádor á Laujar.

A dicho acto, que promete ser grandioso y representa el resurgir de muchos pueblos almerienses, que quieren trabajar para no morir de hambre, invito á usted especialmente para que por sí mismo ó por medio de representante, concorra á expresado mitin.

La salida de Almería será el mismo domingo, en el tren de las 6 de la mañana, con billete á Santafé. En esta estación esperarán vehículos y caballerías para el transporte de los expedicionarios de Almería.

Lo comunico á usted con mucho gusto por si se dignase aceptar la invitación.

Almería 2 de Diciembre de 1910.—EMILIO ABAD.

Don Emilio Abad Pérez, representante en la capital de los pueblos del Andarax, organizados en Junta de Fomento, ha dirigido hoy á los diputados y senadores por Almería, el siguiente telegrama:

«Pueblos riberas Andarax interesados construcción carretera Gádor Laujar, celebrarán domingo mitin en Instinción.

Como representante dichos pueblos en Almería, y por encargo expreso de los mismos, invito á usted á dicho acto, rogándole su adhesión, de no poder concurrir.—EMILIO ABAD PÉREZ»

Diciembre.

Hemos entrado en el último mes del año, el del balance de nuestra vida.

Y empieza mal, porque las nubes se han empeñado en pasar ligeras sobre nuestro azulino horizonte y no detenerse como en estación de cambio, para remojar nuestros secos campos mustiados de sed.

Diciembre es el mes en que comienzan á abrir sus coloras las humildes violetas, esas florecillas violáceas, casi insignificantes por su forma, pero que



VAPORES CORREOS ESPAÑOLES, de ALMERÍA Á LA ARGENTINA.

El magnífico vapor español VALBANERA

de la Compañía PINILLOS, IZQUIERDO Y COMPAÑIA, de Cádiz, saldrá de Almería el día 16 de Diciembre, admitiendo carga y pasajeros en segunda y tercera clase para Málaga, Cádiz, Las Palmas, Santos, Montevideo y Buenos Aires.

AVISOS IMPORTANTES.—Las listas de embarque se cerrarán dos días antes de la salida del buque, y antes no se cubrirán las plazas que para este punto traiga destinadas. Este buque admite también pasaje para Puerto Rico, Santiago de Cuba y Habana, transbordando en Cádiz al vapor MARTIN SAENZ de la misma Compañía.

Nueva fecha de salida para el próximo año: "Cádiz", 7 de Enero. Informará su Consignatario, Luis Gay Padilla, Puerta de Purchena, 4. Almería

por su grato perfume llegan á los aristocráticos salones y á exhornar el seno de hermosas mujeres.

Diciembre es alegre porque en sus mes celebrase la Pascua y ya se sabe lo que esta cristiana fiesta es para nuestra humanidad, una comilona continuada; paseos por la ciudad y por el campo, estreno de las prendas de invierno, juegos más ó menos pacíficos y aguinaldos y propinas por todas partes.

Además en este mes soñamos los almerienses y todos los españoles con el gordo, y soñar con riquezas que se caen por la chimenea sin trabajo alguno, es algo que nos vivifica y nos saca de quicio, porque aquí, desgraciadamente, pensamos más en la suerte que en nuestro esfuerzo.

Los afortunados con la Lotería, serán los que mejor pasarán este mes en el que comienza el invierno frío, las heladas y el hambre y la miseria para muchos.



Don Buenaventura Muñoz, nuevo fiscal del Supremo y ex Gobernador civil de Barcelona

DE MARRUECOS.

Enviados del Sultán.

Estos días han llegado á M-Talza y Beni Bu Yahí, varios mensajeros del Maghzen, portadores de cartas que llevan el sello cherifiano.

Esas cartas han sido leídas, según los indígenas afirman, en el zoko El-Yemmas del Garel, y si los informes que acerca del asunto recibimos son ciertos, Muley Hefid manda á las kábilas en sus cartas que vivan en buena armonia con los españoles, pues el Majzen ha firmado un convenio en el que se mantiene la amistad.

En cuanto al efecto de los documentos cheferianos en las poblaciones indígenas, ya es sabido que suele ser nulo, pues el Gobierno de Fez ha venido careciendo de verdadera autoridad.

Por lo demás, la actitud de aquellas kábilas no puede ser más tranquila, con ó sin cartas.

El Sultán ha despachado enviados á Riata, Branes y T-ul, los cuales han tenido mal recibimiento por parte de los cheiks de la región.

Estos han dado á entender que no permitirán que las tropas del Sultán llegaran á sus territorios, si lo intentasen.

Parece que los indígenas dan muestras de inquietud por lo que suponen ocurre hacia el Muluya, cuyo vado principal hacia el camino de Taza está ocupado por los franceses.

En Fez.

Al vecino campo han llegado rumores de que han surgido graves diferencias entre el Sultán y El Glani.

Si esas noticias tuviesen confirmación, no sería de extrañar en el Sur un nuevo movimiento contra Muley Hafid, toda vez que el Glani tiene gran influencia en las regiones comprendidas entre Marrakesh y el Teflete.

Plantas americanas

Injertos y raigales superiores

Dirigirse á Manuel Fernández Serrano, guarda de la Fuente Nueva, Campo de Dalías.

Doctor Manuel Marin.

Especialista en enfermedades de los ojos. OCULISTA DEL HOSPITAL PROVINCIAL. Consulta: de 7 á 9 mañana y de 12 á 4 tarde. Gratuita: martes, jueves y sábados de 4 á 5 de la tarde. Paseo del Principe 1 y Puerta de Purchena.

Eulogio Romero del Castillo.

ABOGADO. Horas de consulta: De 9 á 11. TIENDAS 13, PRINCIPAL.

FABRICA DE PAVIMENTOS

HIDRAULICOS. Hijo de Manuel Vicente. Baldosas estriadas para aceras y patios.—Azulejos y Cementos de todas clases. Grazada, 55.—Almería.

Modelos elegantes

La acreditada sombrerería con diploma de honor, de Consuelo Rodríguez, Paseo del Principe y Ricardos 1, tiene el gusto de participar á su distinguida clientela, que se han recibido los más elegantes modelos para la temporada de invierno y artículos propios para los mismos.

CONSULTA

Don Juan García Gómez Ripoll, Médico-oculista. Medicinas especiales para las enfermedades agudas y crónicas de la vista, garganta y pecho. CERVANTES, 5.

Restaurant "Los Cubanos"

EL MEJOR LOCAL.—Comedores reservados. Comidas á la carta y por cubiertos. Menú extenso y variado. Café, chocolate con pastas y té. Cubierto especial, 3 platos. 2,50 pts. El mismo, á domicilio. . . 3,00 id.

Se vende un alambique

sistema "Carre" RAZÓN: JOSÉ ALMIÑANA, Pechina

Se alquilan unos altos

espaciosos en la calle de la Crónica número 2.—Razón, en esta imprenta.

GACETILLAS

Visitas.

El nuevo Gobernador civil Sr. Pérez Gironés, fué cumplimentado ayer por los jefes de las diferentes dependencias del Estado y por muchos amigos políticos.

Hoy lo visitará una comisión de concejales, presidida por el Sr. Alcalde, en nombre de la capital.

Fomento mercantil.

Con un capital de un millón de pesetas, dividido en acciones de á 500, se ha constituido en Barcelona esta nueva empresa, cuyo objeto es la creación y explotación mercantil de toda clase de industrias en los puertos levantinos españoles y en Marruecos.

Se dice que en Almería, Alicante, Valencia, Cartagena y Málaga, establecerán sucursales, á fin de extender los negocios á que se va á dedicar, fomentando las industrias para la exportación é importación entre nuestros vecinos los marroquíes.

D. E. P.

En Madrid, donde actualmente reside, ha fallecido nuestro amigo don Guillermo Meier, jefe que fué de las oficinas establecidas en nuestra capital por la Sociedad «The Mines Soria Ld.»

Durante el tiempo que vivió entre nosotros, se captó muchas simpatías. Enviamos á la familia nuestro más sentido pésame.

Detenidos.

Han sido detenidos por la Guardia civil del puesto de Tabernas, Juan López García (a) Esparta y Rafael Alcazar Sánchez, reclamados por el Juez municipal de aquella villa.

La Alimentación de los Enterosos.

En el tratado que lleva este título, el ilustre práctico americano doctor Savin, expone la siguiente opinión, basada en experimentos de más de veinte años: «La

REVALENTA DU BARRY

de Londres por sus propiedades curativas y por la maravillosa facilidad de su rápida digestión, sustituye muy bien á la carne ó á cualquier otro alimento durante el periodo de descanso necesario para dar tiempo á los órganos debilitados por la enfermedad, de recobrar sus fuerzas.» (En casa de todos boticarios y ultramarinos.)

Alumbrado.

Se están arreglando varias farolas para instalarlas en diferentes calles de la barriada del Cabo de Gata.

Dicho alumbrado será de acetileno.

Plomo y plata.

Segun dice nuestro colega la «Gaceta Minera», de Cartagena, el precio en depósito de embarque del quintal de plomo es de 57 reales 75 céntimos y el de la onza de plata 11 reales.

El precio medio en el mes de Noviembre último, ha sido el de 58 reales para el quintal de plomo y el de 11 reales para la onza de plata.

Paseo de San Luis.

Atendiendo nuestros varios ruegos para que se reformara el piso del Paseo de San Luis, que se halla completamente intransitable, el Alcalde señor Moreno Gallego ha ordenado se anuncie el concurso de dichas obras tan necesarias.

Agradecemos al señor Alcalde que haya atendido nuestro justo ruego.

Concurso.

La Dirección del Distrito Forestal de Almería, anuncia para el día 17 del corriente mes, el concurso de cinco plazas de peones guardas de montes, con el jornal diario de 2'25 pesetas.

Designación de locales.

Los Presidentes de las Juntas Municipales del Censo electoral de Sorbas, Tabernas, Roquetas y Dalías, dieron ayer cuenta al Gobernador, de haber sido designados los locales para celebrar elecciones.

Citaciones.

El Juzgado de Instrucción de esta capital, llama al proceso de Eduardo Valverde Palomar, natural de Ugijar, de profesión arriero, y el de Linares á Juan Pedro Torrecillas Tercero, natural de Códbar.

Multa.

El señor Alcalde multó ayer en 2'50 pesetas á la vecina de la casa número 52 de la calle de la Noria, por arrojar aguas sucias á la vía pública.

Embellacimiento.

Ha comenzado el derribo de la casa que hace esquina á la Puerta de Purchena y Rambla de Alfareros, propiedad de la señora viuda de Quesada. En el mismo sitio se levantará un hermoso edificio que dará embellecimiento á aquella céntrica plaza.

Agentes de cedulas.

Han sido nombrados agentes ejecutivos del arriendo de cedulas personales de esta capital, los señores don Pedro Cortés Góngora y don José de la Torre Niu de Cardona.

ACEITE DE HIGADO DE BACALAO NORUEGO. De venta en la Drogueria "El Arco Iris,"--Príncipe 8.

Velma CHOCOLATE EXQUISITO PARA COMER. SUCHARD, SOLO FABRICANTE. DE VENTA EN TODAS PARTES. AGENCIA GENERAL, PUERTA DEL SOL 5, MADRID.

"LA NUEVA" REAL 12 y GRANADA 28. Gran empresa de pompas fúnebres que deben preferir los almerienses en atención, siquiera, á haber conseguido que dejen de presupuestarse los entierros con un 700 POR 100 de utilidad. Unica que puede ofrecer al público un magnifico coche especial, superior á los conocidos en Almería, para los entierros de extraordinaria pompa. No sirve sus carruajes gratis aumentando el precio de los ataúdes. Vende más barato que ninguna otra, y considera vergonzoso ofrecer gratis el servicio fúnebre si no es al pobre de solemnidad. Gerente de esta Empresa: ANTONIO MARIN DURAN, REAL DE LA CARCEL, 12 y GRANADA 28

COMPANIA TRASATLANTICA. VAPORES CORREOS ESPAÑOLES Para BUENOS AIRES. Salida el día 5 de cada mes. Se sale de Almería el 1 de Septiembre, el 29 de Septiembre y el 30 de Octubre. PARA NEW-YORK Y HABANA.—Salida el 28 de cada mes. Se sale de Almería el 22 de Septiembre, el 24 de Octubre y el 24 de Noviembre. PARA MANILA.—Salida de Almería el 11 de Septiembre, el 5 de Octubre y el 2 de Noviembre. PARA PUERTO RICO Y HABANA.—Salida el 13 de cada mes. Se sale de Almería el 8 de Septiembre, el 9 de Octubre y el 7 de Noviembre. Hay que pedir con anticipación el Ineco que desean los señores cargadores, tanto para pasaje de 1.ª, 2.ª y 3.ª preferente como para cargas. Se despachan billetes directamente para Santiago de Cuba con transbordo en Habana, en combinación con la Empresa del Ferrocarril de Habana á Santia, go de Cuba. PARA CANADÁ.—Salidas semanales durante los meses de Septiembre, Octubre y Noviembre.

excitó á que volvieran á la clase, siendo aquél abuchado. Tumuluosamente entraron los estudiantes en el Instituto, Escuela Normal y varias Facultades, promoviéndose incidentes con los catedráticos y causando destrozos los alborotadores. El tumulto dió lugar á que los cabalios de un coche que conducía al catedrático señor Burriel se desbocaran chocando con el monumento del señor Paraiso. El cocheró resultó herido. Los estudiantes continuaron en su belicosa actitud, apedreando la casa del Rector de la Universidad y obligando á que se suspendieran las clases en la Escuela Normal de maestras. Entre los estudiantes contrarios á la huelga y los revoltosos, se promovieron varias colisiones. Las autoridades se vieron obligadas á tomar severas precauciones. El Consejo universitario se reunió enseguida, acordando denegar las vacaciones.

El jefe del Gobierno señor Canalejas, ha confirmado hoy que encuentra dificultades en el Senado para aprobar el proyecto de Ley sobre el servicio militar obligatorio. Dijo que las vacaciones en las Cámaras serán reducidísimas.

En la sesión celebrada hoy por el Ayuntamiento de Madrid, se protestó duramente de las acusaciones que se han hecho en el Congreso, referentes á aquella Corporación. Se pronunciaron frases duras para algunos diputados.

La discusión del proyecto sobre los azúcares, se ha aplazado hasta dentro de 8 ó 10 días. BOLSA 4 por 100 interior..... 84-70 5 por 100 amortizable. 100-70 Londres á la vista..... 27-08 París á la vista..... 7-10

El impuesto de minería. Se ha acordado pasar al Senado el proyecto de Ley sobre los transportes, para que se suprima el impuesto de minería. El proceso de Ferrer. El señor Alvarez (don Melquiades), ha anunciado que se propone combatir en el Congreso la gestión de los conservadores en el proceso del libertario Francisco Ferrer. Le contestará en nombre del partido el señor Dato.

El proyecto de los azúcares. El ministro de Hacienda señor Cobián, propone como medio de inteligencia á los fabricantes de azúcar, que éstos admitan el elevar cinco pesetas el impuesto, pagando 40 pesetas los 100 kilos y llevándolo al articulado de la Ley de ingresos. El lunes celebrarán reunión los diputados y senadores contrarios al proyecto del señor Cobián. Revolucionarios derrotados. Se acaba de recibir un cablegrama de Lima, diciendo que han sido derrotados los revolucionarios, sufriendo centenares de bajas. Avería en el automóvil real. El automóvil que esta tarde conducía á los Reyes, sufrió

averías al pasar por la calle de Santa Isabel. El incidente dió lugar á que se arremolinara mucha gente, creyéndose que había ocurrido otra cosa. Los Reyes tuvieron que ir á Palacio en un coche de alquiler. Un candidato. Los conservadores han designado candidato para diputada por El Ferrol, al señor Mille. Recepción diplomática. En el Ministerio de Estado se ha celebrado una recepción diplomática, estando concurridísima. Asistió á ella el Nuncio de S. S. Al comenzar la recepción se tuvo que retirar el señor García Prieto, por haberse indisputado repentinamente. Examen.--Sueldos. La Comisión de presupuestos del Congreso, ha seguido hoy el examen de los ingresos. Predomina el criterio de los diputados de votar los sueldos para los que sigan en la próxima legislatura. Semana social.--Tiros. Comunican de Barcelona que mañana es esperado en aquella capital el Nuncio de S. S., con objeto de asistir á la inauguración de la Semana social. Añaden que al salir hoy los obreros metalúrgicos de la Hispano-Suiza, fueron tiroteados por algunos compañeros que continúan en huelga. Aquellos resultaron ilesos. Para el Colegio de huérfanos. Una Comisión de Toledo ha visitado esta tarde al señor Canalejas para hablarle de la fundación del Colegio de huérfanos de empleados civiles de España, que se trata allí de fundar y cuyos trabajos van muy adelantados.

Concesión.--Enfermo. Se ha firmado hoy la concesión de la Cruz de Alfonso XII al doctor Erlirch. --Por encontrarse enfermo no ha asistido hoy á la sesión del Senado el señor Montero Ríos. Huelga en El Ferrol. Telegrafían del Ferrol que se ha agravado la huelga de las lecheras que surten á los hospitales y casas particulares. La benemérita tiene que proteger los establecimientos benéficos porque se ejercen coacciones. El vecindario dicen que está alarmado, vendiéndose la leche á dos pesetas litro. Otra huelga. Un nuevo telegrama de Zaragoza dice que los estudiantes continúan en la misma actitud. Añaden que también es inminente la huelga de los panaderos por negarse los patronos á ceder á las peticiones que aquellos hacen. PERPEN.

Libras esterlinas. COTIZACION EN ALMERIA El 2 de Diciembre de 1910. PAGARON { 27'05 abogue. 26'99 á 4 dv. Salvador Romero y Heras. BANQUEROS Paseo del Principe número 19.

Las GOTAS CONCENTRADAS de HIERRO BRAVAIS. Sea el remedio más eficaz contra la ANEMIA. GLOSIS y COLORES PALIDOS. El Hierro Bravais carece de color y de sabor y es recomendado por todos los médicos del mundo entero. No constriñe jamás. Nueva Amargosa. No tiene amargosa. No daña. En muy poco tiempo procura SALUD - VIGOR - FUERZA - BELLEZA. Hecho en la Industria. Hecho en el Sur de Francia. Farmacia Bravais. Domicilio: 189, Rue Lafontaine, PARIS.

ALMERIA. Imp. LA CRÓNICA MERIDIONAL

En el Juzgado. En virtud de las denuncias de «El Judicial», contra el ingeniero director de las Obras del Puerto, se instruyen diligencias sumariales de oficio en el Juzgado de instrucción de esta capital. Por el procurador don Luis Vizcaino Navarro, en representación de don José Molero Levenfeld, ingeniero de Caminos, se ha presentado en el Juzgado municipal de esta ciudad, la demanda de conciliación contra don José Jesús García, director de «El Radiotelefono», preparatoria para interponer la querrela criminal por injuria y calumnia por conceptos emitidos en el citado periódico. Cuadros. Preciosas marinas y paisajes al óleo de 63 por 43 centímetros á 8 pesetas cada uno, con marcos de nogal. Por 110 pesetas una cama maciza de nogal con un sommier inglés. Hay muebles de tapicería de todas clases. Establecimiento de muebles, Glorieta de San Pedro, número 2. Matadero público. Ayer fueron sacrificadas en este Matadero público, las siguientes reses: Ganado vacuno, 3, con un peso de 450 kilos. Lanar y cabrio, 29, con 218 idem. Cerdos, 19, con 1.400 idem. Total, 51 reses, con un peso de 3.068 kilos. Presupuesto aprobado. Por el Gobernador civil ha sido autorizado el presupuesto ordinario para el año próximo, aprobado por el Ayuntamiento y la Junta de Asociados. En cuantos casos están indicados el aceite de bacalao y emulsionados de éste con hipofosfitos, se usa el DYNAMÓGENO SAIZ DE CARLOS con mucho mayor seguridad, siendo inmensamente superior en sus efectos, pues tiene la ventaja de ser fácil de tomar, abrir el apetito, no ensuciar el estómago, tonificar y nutrir mucho más que los citados medicamentos, pudiéndose usar lo mismo en invierno que en verano. Cura el raquitismo y linfantismo. Recurso y solicitud. El Gobernador civil ha ordenado á la Alcaldía se le remita el recurso de amparo interpuesto por el practicante de la Beneficencia municipal don Luis Vives, contra el acuerdo del Ayuntamiento que acordó trasladarlo para prestar su servicio en otro distrito. --El practicante de la Beneficencia municipal don Antonio Herrera, ha solicitado del Ayuntamiento que no se le traslade de distrito. Resolución. El presidente de la Junta provincial del Censo de población, ha comunicado al Alcalde una resolución de la Dirección general del Instituto Geográfico, sobre distribución del término municipal en Secciones. Buen servicio y permanente. Recíbense tres remesas semanales por Sres. Amengual y C.ª de Barcelona. De Beneficencia. En el día de ayer, la existencia en los establecimientos de beneficencia, era la siguiente: Hospital, 64 varones y 83 hembras. Hospicio, 117 varones y 135 hembras. Expositos, 11 varones y 6 hembras. Manicomio, 95 varones y 56 hembras. Total, 567. Tos. Tosa el que quiere, pues no hay TOS que resista 24 horas á los Discoides Pectorales Roselló. Caja 2 reales, frasco 6. Farmacia M. Roselló, Barcelona. Ferrocarril estratégico. En vista del resultado de la confrontación hecha por la cuarta División técnica y administrativa de ferrocarriles, del proyecto del ferrocarril estratégico de Torre del Mar á empalmar en Zaragoza con el de Murcia á Granada, y habiendo dispuesto la Dirección general de Obras públicas, que se instruya el expediente informativo que previene el artículo 42 del reglamento de 14 de Enero de 1909, se concede un plazo de treinta días, para admitir en el Gobierno civil las reclamaciones que se formulan en contra. Viajeros. Ayer regresó de los baños de Fortuna (Murcia), el abogado y propietario de esta capital, don Manuel Toro García. --De Valencia llegó ayer el fabricante de tejidos don Felipe Larráz. --El ex magistrado de esta Audiencia don Pablo Simón, llegó ayer tarde á esta capital procedente de Abla. --De Gergal llegó ayer con su familia, el ex sargento de la Guardia civil, don Juan Gómez Quesada. --En el tren correo marchó ayer con dirección á Madrid, el magistrado de esta Audiencia, don Manuel García Entrena, acompañado de su familia. --De la corte regresó ayer el comerciante en frutas don Gabriel González González. --El Alcalde de Gergal don Emilio Contreras, llegó ayer en el tren correo á esta capital. --De Granada, el agente del Sar de

El ministro de Gracia y Justicia, señor Ruiz Valarino, hizo el resumen del debate, aprobándose el presupuesto y desechándose muchas enmiendas. Seguidamente se levantó la sesión. En el Congreso. Con bastante concurrencia abrió esta tarde la sesión del Congreso, el señor conde de Romanones. Comenzó á las 3 y 15 minutos. El señor Garay trató de la cuestión del Ayuntamiento de Madrid; pronunció un elocuente discurso. Defendió la gestión de los conservadores en el Ayuntamiento, censurando que allí se haga política. Terminó considerando que era un desacierto la supresión de los consumos como se ha planteado y quiere hacerse. El señor Soriano elogió la sinceridad del señor Garay. Intervino el señor Miró, censurando la resolución que se tomó en lo de la Gran Vía por el señor conde de Peñalver, por no estudiar el asunto. Añadió que en éste como en el de la escuadra ha habido favoritismo. Los señores Lacierva y Dato interrumpieron. El señor Miró contestó: Vosotros os habéis constituido en salvaguardias del señor Maurra. (Los conservadores protestaron con energía, promoviéndose un largo incidente. La presidencia dió fuertes campanillazos, sin poder evitar el tumulto. El señor Miró protestó dando voces, porque no se le permitía hablar. El incidente continuaba, cambiándose frases duras entre los conservadores, republicanos y la mayoría). Restablecido el orden después de gran trabajo, habló el señor Lacierva. Dijo que en el asunto de la Gran Vía recordaba que se celebraron cuatro subastas, asumiendo todas las responsabilidades que en ellas hubiera. Añadió que se acudió al concurso en virtud de un acuerdo del Ayuntamiento y que cuando se adjudicó la obra gobernaba el señor Moret. (Aplausos de los conservadores). El señor Miró rectificó, diciendo que la empresa actual carece de garantías y que la que él representaba, las ofrecía mejores. Negó que acusara al señor Lacierva, estimando que lo ocurrido fué un error del partido conservador. El señor Lacierva rectificó, desvirtuando las afirmaciones del señor Miró. Se entró en la orden del día, discutiéndose el proyecto de Ley sobre los transportes. Aprobóse una enmienda sobre el 15 por 100 al impuesto de billetes kilométricos. Se aceptó otra enmienda eximiendo del impuesto á los vinos, cereales, aceites y frutas, excluyéndose las hortalizas. Fué aprobado el proyecto. El señor Azcárate ofreció estudiar la supresión del impuesto minero, levantándose la sesión. Otras noticias. Madrid, 2. Conflicto en Zaragoza.--Actitud belicosa de los estudiantes. Telegramas recibidos á última hora de Zaragoza, dan cuenta de que se ha agravado la cuestión promovida por los estudiantes. Dicen que esta mañana á las ocho celebraron los estudiantes una reunión tumultuosa en la plaza de la Magdalena. El Rector de la Universidad los

Personal. Ha sido trasladado de la Dirección general de Obras públicas á la División Hidráulica del Pirineo Oriental, nuestro paisano el Ayudante de Obras, don Julio Gazquez Roldán.

Vapores oficiales Correos de Africa. Servicio fijo y combinado, entre los puertos de Cartagena, Almería, Alborán-Mellilla. Se admiten pasajeros para los puertos indicados, así como toda clase de carga, de domicilio á domicilio, por los vapores "Alcira" y "Sagunto" Salidas: De Cartagena, todos los domingos. De Almería, Alborán-Mellilla, todos los lunes. De Melilla-Alborán, Almería, todos los martes. De Almería, Cartagena, todos los miércoles. Para informes, dirigirse á su Consignatario JOSE G.ª DEL MORAL, Bulever del Principe, 81, Almería.

Vapor para Orán. El magnifico vapor español TURIA sale. De Almería para Orán los días 1, 11 y 21 de cada mes. De Orán para Almería, los días 7, 17 y 27 de cada mes. Además hará escalas en Garrucha y Aguilas. Se despacha en Almería, por sus Consignatarios; Hijo de Ricardo Gimenez Sociedad en comandita, Bulever del Pncipe, 75.

Farmacia Central DEL LICENCIADO JOSÉ PÉREZ LÓPEZ. Drogas.--Productos químicos y farmacéuticos.--Específicos.--Agnes minerales.--Artículos de Ortopedia y Antisépticos.--Perfumería higiénica. Servicio esmerado y económico. ALMERIA.--CALLE REAL, N.º 15

Telegramas De nuestro servicio especial. Las Cortes. Madrid, 2. En el Senado. La sesión del Senado celebrada hoy ha estado poco concurrida. Presidió el señor Salvador (don Amós), quien abrió la sesión á las 3'35. Entróse en la orden del día, poniéndose á discusión el presupuesto de Gracia y Justicia. El señor Obispo de Jaca consumió el primer turno en contra, pidiendo entre otras cosas que se aumentara el sueldo á los capellanes de las cárceles. Dicho orador pronunció un discurso pintoresco que regocijó á la Cámara. Le contestó en nombre de la Comisión, el señor Retortillo. Rectificó el señor Obispo de Jaca, también en sentido pintoresco. El señor Alvarez consumió el segundo turno, contestándole el señor Palomo. El señor Labra intervino, consumiendo el tercer turno.

En el Juzgado. En virtud de las denuncias de «El Judicial», contra el ingeniero director de las Obras del Puerto, se instruyen diligencias sumariales de oficio en el Juzgado de instrucción de esta capital. Por el procurador don Luis Vizcaino Navarro, en representación de don José Molero Levenfeld, ingeniero de Caminos, se ha presentado en el Juzgado municipal de esta ciudad, la demanda de conciliación contra don José Jesús García, director de «El Radiotelefono», preparatoria para interponer la querrela criminal por injuria y calumnia por conceptos emitidos en el citado periódico. Cuadros. Preciosas marinas y paisajes al óleo de 63 por 43 centímetros á 8 pesetas cada uno, con marcos de nogal. Por 110 pesetas una cama maciza de nogal con un sommier inglés. Hay muebles de tapicería de todas clases. Establecimiento de muebles, Glorieta de San Pedro, número 2. Matadero público. Ayer fueron sacrificadas en este Matadero público, las siguientes reses: Ganado vacuno, 3, con un peso de 450 kilos. Lanar y cabrio, 29, con 218 idem. Cerdos, 19, con 1.400 idem. Total, 51 reses, con un peso de 3.068 kilos. Presupuesto aprobado. Por el Gobernador civil ha sido autorizado el presupuesto ordinario para el año próximo, aprobado por el Ayuntamiento y la Junta de Asociados. En cuantos casos están indicados el aceite de bacalao y emulsionados de éste con hipofosfitos, se usa el DYNAMÓGENO SAIZ DE CARLOS con mucho mayor seguridad, siendo inmensamente superior en sus efectos, pues tiene la ventaja de ser fácil de tomar, abrir el apetito, no ensuciar el estómago, tonificar y nutrir mucho más que los citados medicamentos, pudiéndose usar lo mismo en invierno que en verano. Cura el raquitismo y linfantismo. Recurso y solicitud. El Gobernador civil ha ordenado á la Alcaldía se le remita el recurso de amparo interpuesto por el practicante de la Beneficencia municipal don Luis Vives, contra el acuerdo del Ayuntamiento que acordó trasladarlo para prestar su servicio en otro distrito. --El practicante de la Beneficencia municipal don Antonio Herrera, ha solicitado del Ayuntamiento que no se le traslade de distrito. Resolución. El presidente de la Junta provincial del Censo de población, ha comunicado al Alcalde una resolución de la Dirección general del Instituto Geográfico, sobre distribución del término municipal en Secciones. Buen servicio y permanente. Recíbense tres remesas semanales por Sres. Amengual y C.ª de Barcelona. De Beneficencia. En el día de ayer, la existencia en los establecimientos de beneficencia, era la siguiente: Hospital, 64 varones y 83 hembras. Hospicio, 117 varones y 135 hembras. Expositos, 11 varones y 6 hembras. Manicomio, 95 varones y 56 hembras. Total, 567. Tos. Tosa el que quiere, pues no hay TOS que resista 24 horas á los Discoides Pectorales Roselló. Caja 2 reales, frasco 6. Farmacia M. Roselló, Barcelona. Ferrocarril estratégico. En vista del resultado de la confrontación hecha por la cuarta División técnica y administrativa de ferrocarriles, del proyecto del ferrocarril estratégico de Torre del Mar á empalmar en Zaragoza con el de Murcia á Granada, y habiendo dispuesto la Dirección general de Obras públicas, que se instruya el expediente informativo que previene el artículo 42 del reglamento de 14 de Enero de 1909, se concede un plazo de treinta días, para admitir en el Gobierno civil las reclamaciones que se formulan en contra. Viajeros. Ayer regresó de los baños de Fortuna (Murcia), el abogado y propietario de esta capital, don Manuel Toro García. --De Valencia llegó ayer el fabricante de tejidos don Felipe Larráz. --El ex magistrado de esta Audiencia don Pablo Simón, llegó ayer tarde á esta capital procedente de Abla. --De Gergal llegó ayer con su familia, el ex sargento de la Guardia civil, don Juan Gómez Quesada. --En el tren correo marchó ayer con dirección á Madrid, el magistrado de esta Audiencia, don Manuel García Entrena, acompañado de su familia. --De la corte regresó ayer el comerciante en frutas don Gabriel González González. --El Alcalde de Gergal don Emilio Contreras, llegó ayer en el tren correo á esta capital. --De Granada, el agente del Sar de

En el Juzgado. En virtud de las denuncias de «El Judicial», contra el ingeniero director de las Obras del Puerto, se instruyen diligencias sumariales de oficio en el Juzgado de instrucción de esta capital. Por el procurador don Luis Vizcaino Navarro, en representación de don José Molero Levenfeld, ingeniero de Caminos, se ha presentado en el Juzgado municipal de esta ciudad, la demanda de conciliación contra don José Jesús García, director de «El Radiotelefono», preparatoria para interponer la querrela criminal por injuria y calumnia por conceptos emitidos en el citado periódico. Cuadros. Preciosas marinas y paisajes al óleo de 63 por 43 centímetros á 8 pesetas cada uno, con marcos de nogal. Por 110 pesetas una cama maciza de nogal con un sommier inglés. Hay muebles de tapicería de todas clases. Establecimiento de muebles, Glorieta de San Pedro, número 2. Matadero público. Ayer fueron sacrificadas en este Matadero público, las siguientes reses: Ganado vacuno, 3, con un peso de 450 kilos. Lanar y cabrio, 29, con 218 idem. Cerdos, 19, con 1.400 idem. Total, 51 reses, con un peso de 3.068 kilos. Presupuesto aprobado. Por el Gobernador civil ha sido autorizado el presupuesto ordinario para el año próximo, aprobado por el Ayuntamiento y la Junta de Asociados. En cuantos casos están indicados el aceite de bacalao y emulsionados de éste con hipofosfitos, se usa el DYNAMÓGENO SAIZ DE CARLOS con mucho mayor seguridad, siendo inmensamente superior en sus efectos, pues tiene la ventaja de ser fácil de tomar, abrir el apetito, no ensuciar el estómago, tonificar y nutrir mucho más que los citados medicamentos, pudiéndose usar lo mismo en invierno que en verano. Cura el raquitismo y linfantismo. Recurso y solicitud. El Gobernador civil ha ordenado á la Alcaldía se le remita el recurso de amparo interpuesto por el practicante de la Beneficencia municipal don Luis Vives, contra el acuerdo del Ayuntamiento que acordó trasladarlo para prestar su servicio en otro distrito. --El practicante de la Beneficencia municipal don Antonio Herrera, ha solicitado del Ayuntamiento que no se le traslade de distrito. Resolución. El presidente de la Junta provincial del Censo de población, ha comunicado al Alcalde una resolución de la Dirección general del Instituto Geográfico, sobre distribución del término municipal en Secciones. Buen servicio y permanente. Recíbense tres remesas semanales por Sres. Amengual y C.ª de Barcelona. De Beneficencia. En el día de ayer, la existencia en los establecimientos de beneficencia, era la siguiente: Hospital, 64 varones y 83 hembras. Hospicio, 117 varones y 135 hembras. Expositos, 11 varones y 6 hembras. Manicomio, 95 varones y 56 hembras. Total, 567. Tos. Tosa el que quiere, pues no hay TOS que resista 24 horas á los Discoides Pectorales Roselló. Caja 2 reales, frasco 6. Farmacia M. Roselló, Barcelona. Ferrocarril estratégico. En vista del resultado de la confrontación hecha por la cuarta División técnica y administrativa de ferrocarriles, del proyecto del ferrocarril estratégico de Torre del Mar á empalmar en Zaragoza con el de Murcia á Granada, y habiendo dispuesto la Dirección general de Obras públicas, que se instruya el expediente informativo que previene el artículo 42 del reglamento de 14 de Enero de 1909, se concede un plazo de treinta días, para admitir en el Gobierno civil las reclamaciones que se formulan en contra. Viajeros. Ayer regresó de los baños de Fortuna (Murcia), el abogado y propietario de esta capital, don Manuel Toro García. --De Valencia llegó ayer el fabricante de tejidos don Felipe Larráz. --El ex magistrado de esta Audiencia don Pablo Simón, llegó ayer tarde á esta capital procedente de Abla. --De Gergal llegó ayer con su familia, el ex sargento de la Guardia civil, don Juan Gómez Quesada. --En el tren correo marchó ayer con dirección á Madrid, el magistrado de esta Audiencia, don Manuel García Entrena, acompañado de su familia. --De la corte regresó ayer el comerciante en frutas don Gabriel González González. --El Alcalde de Gergal don Emilio Contreras, llegó ayer en el tren correo á esta capital. --De Granada, el agente del Sar de

En el Juzgado. En virtud de las denuncias de «El Judicial», contra el ingeniero director de las Obras del Puerto, se instruyen diligencias sumariales de oficio en el Juzgado de instrucción de esta capital. Por el procurador don Luis Vizcaino Navarro, en representación de don José Molero Levenfeld, ingeniero de Caminos, se ha presentado en el Juzgado municipal de esta ciudad, la demanda de conciliación contra don José Jesús García, director de «El Radiotelefono», preparatoria para interponer la querrela criminal por injuria y calumnia por conceptos emitidos en el citado periódico. Cuadros. Preciosas marinas y paisajes al óleo de 63 por 43 centímetros á 8 pesetas cada uno, con marcos de nogal. Por 110 pesetas una cama maciza de nogal con un sommier inglés. Hay muebles de tapicería de todas clases. Establecimiento de muebles, Glorieta de San Pedro, número 2. Matadero público. Ayer fueron sacrificadas en este Matadero público, las siguientes reses: Ganado vacuno, 3, con un peso de 450 kilos. Lanar y cabrio, 29, con 218 idem. Cerdos, 19, con 1.400 idem. Total, 51 reses, con un peso de 3.068 kilos. Presupuesto aprobado. Por el Gobernador civil ha sido autorizado el presupuesto ordinario para el año próximo, aprobado por el Ayuntamiento y la Junta de Asociados. En cuantos casos están indicados el aceite de bacalao y emulsionados de éste con hipofosfitos, se usa el DYNAMÓGENO SAIZ DE CARLOS con mucho mayor seguridad, siendo inmensamente superior en sus efectos, pues tiene la ventaja de ser fácil de tomar, abrir el apetito, no ensuciar el estómago, tonificar y nutrir mucho más que los citados medicamentos, pudiéndose usar lo mismo en invierno que en verano. Cura el raquitismo y linfantismo. Recurso y solicitud. El Gobernador civil ha ordenado á la Alcaldía se le remita el recurso de amparo interpuesto por el practicante de la Beneficencia municipal don Luis Vives, contra el acuerdo del Ayuntamiento que acordó trasladarlo para prestar su servicio en otro distrito. --El practicante de la Beneficencia municipal don Antonio Herrera, ha solicitado del Ayuntamiento que no se le traslade de distrito. Resolución. El presidente de la Junta provincial del Censo de población, ha comunicado al Alcalde una resolución de la Dirección general del Instituto Geográfico, sobre distribución del término municipal en Secciones. Buen servicio y permanente. Recíbense tres remesas semanales por Sres. Amengual y C.ª de Barcelona. De Beneficencia. En el día de ayer, la existencia en los establecimientos de beneficencia, era la siguiente: Hospital, 64 varones y 83 hembras. Hospicio, 117 varones y 135 hembras. Expositos, 11 varones y 6 hembras. Manicomio, 95 varones y 56 hembras. Total, 567. Tos. Tosa el que quiere, pues no hay TOS que resista 24 horas á los Discoides Pectorales Roselló. Caja 2 reales, frasco 6. Farmacia M. Roselló, Barcelona. Ferrocarril estratégico. En vista del resultado de la confrontación hecha por la cuarta División técnica y administrativa de ferrocarriles, del proyecto del ferrocarril estratégico de Torre del Mar á empalmar en Zaragoza con el de Murcia á Granada, y habiendo dispuesto la Dirección general de Obras públicas, que se instruya el expediente informativo que previene el artículo 42 del reglamento de 14 de Enero de 1909, se concede un plazo de treinta días, para admitir en el Gobierno civil las reclamaciones que se formulan en contra. Viajeros. Ayer regresó de los baños de Fortuna (Murcia), el abogado y propietario de esta capital, don Manuel Toro García. --De Valencia llegó ayer el fabricante de tejidos don Felipe Larráz. --El ex magistrado de esta Audiencia don Pablo Simón, llegó ayer tarde á esta capital procedente de Abla. --De Gergal llegó ayer con su familia, el ex sargento de la Guardia civil, don Juan Gómez Quesada. --En el tren correo marchó ayer con dirección á Madrid, el magistrado de esta Audiencia, don Manuel García Entrena, acompañado de su familia. --De la corte regresó ayer el comerciante en frutas don Gabriel González González. --El Alcalde de Gergal don Emilio Contreras, llegó ayer en el tren correo á esta capital. --De Granada, el agente del Sar de

En el Juzgado. En virtud de las denuncias de «El Judicial», contra el ingeniero director de las Obras del Puerto, se instruyen diligencias sumariales de oficio en el Juzgado de instrucción de esta capital. Por el procurador don Luis Vizcaino Navarro, en representación de don José Molero Levenfeld, ingeniero de Caminos, se ha presentado en el Juzgado municipal de esta ciudad, la demanda de conciliación contra don José Jesús García, director de «El Radiotelefono», preparatoria para interponer la querrela criminal por injuria y calumnia por conceptos emitidos en el citado periódico. Cuadros. Preciosas marinas y paisajes al óleo de 63 por 43 centímetros á 8 pesetas cada uno, con marcos de nogal. Por 110 pesetas una cama maciza de nogal con un sommier inglés. Hay muebles de tapicería de todas clases. Establecimiento de muebles, Glorieta de San Pedro, número 2. Matadero público. Ayer fueron sacrificadas en este Matadero público, las siguientes reses: Ganado vacuno, 3, con un peso de 450 kilos. Lanar y cabrio, 29, con 218 idem. Cerdos, 19, con 1.400 idem. Total, 51 reses, con un peso de 3.068 kilos. Presupuesto aprobado. Por el Gobernador civil ha sido autorizado el presupuesto ordinario para el año próximo, aprobado por el Ayuntamiento y la Junta de Asociados. En cuantos casos están indicados el aceite de bacalao y emulsionados de éste con hipofosfitos, se usa el DYNAMÓGENO SAIZ DE CARLOS con mucho mayor seguridad, siendo inmensamente superior en sus efectos, pues tiene la ventaja de ser fácil de tomar, abrir el apetito, no ensuciar el estómago, tonificar y nutrir mucho más que los citados medicamentos, pudiéndose usar lo mismo en invierno que en verano. Cura el raquitismo y linfantismo. Recurso y solicitud. El Gobernador civil ha ordenado á la Alcaldía se le remita el recurso de amparo interpuesto por el practicante de la Beneficencia municipal don Luis Vives, contra el acuerdo del Ayuntamiento que acordó trasladarlo para prestar su servicio en otro distrito. --El practicante de la Beneficencia municipal don Antonio Herrera, ha solicitado del Ayuntamiento que no se le traslade de distrito. Resolución. El presidente de la Junta provincial del Censo de población, ha comunicado al Alcalde una resolución de la Dirección general del Instituto Geográfico, sobre distribución del término municipal en Secciones. Buen servicio y permanente. Recíbense tres remesas semanales por Sres. Amengual y C.ª de Barcelona. De Beneficencia. En el día de ayer, la existencia en los establecimientos de beneficencia, era la siguiente: Hospital, 64 varones y 83 hembras. Hospicio, 117 varones y 135 hembras. Expositos, 11 varones y 6 hembras. Manicomio, 95 varones y 56 hembras. Total, 567. Tos. Tosa el que quiere, pues no hay TOS que resista 24 horas á los Discoides Pectorales Roselló. Caja 2 reales, frasco 6. Farmacia M. Roselló, Barcelona. Ferrocarril estratégico. En vista del resultado de la confrontación hecha por la cuarta División técnica y administrativa de ferrocarriles, del proyecto del ferrocarril estratégico de Torre del Mar á empalmar en Zaragoza con el de Murcia á Granada, y habiendo dispuesto la Dirección general de Obras públicas, que se instruya el expediente informativo que previene el artículo 42 del reglamento de 14 de Enero de 1909, se concede un plazo de treinta días, para admitir en el Gobierno civil las reclamaciones que se formulan en contra. Viajeros. Ayer regresó de los baños de Fortuna (Murcia), el abogado y propietario de esta capital, don Manuel Toro García. --De Valencia llegó ayer el fabricante de tejidos don Felipe Larráz. --El ex magistrado de esta Audiencia don Pablo Simón, llegó ayer tarde á esta capital procedente de Abla. --De Gergal llegó ayer con su familia, el ex sargento de la Guardia civil, don Juan Gómez Quesada. --En el tren correo marchó ayer con dirección á Madrid, el magistrado de esta Audiencia, don Manuel García Entrena, acompañado de su familia. --De la corte regresó ayer el comerciante en frutas don Gabriel González González. --El Alcalde de Gergal don Emilio Contreras, llegó ayer en el tren correo á esta capital. --De Granada, el agente del Sar de

En el Juzgado. En virtud de las denuncias de «El Judicial», contra el ingeniero director de las Obras del Puerto, se instruyen diligencias sumariales de oficio en el Juzgado de instrucción de esta capital. Por el procurador don Luis Vizcaino Navarro, en representación de don José Molero Levenfeld, ingeniero de Caminos, se ha presentado en el Juzgado municipal de esta ciudad, la demanda de conciliación contra don José Jesús García, director de «El Radiotelefono», preparatoria para interponer la querrela criminal por injuria y calumnia por conceptos emitidos en el citado periódico. Cuadros. Preciosas marinas y paisajes al óleo de 63 por 43 centímetros á 8 pesetas cada uno, con marcos de nogal. Por 110 pesetas una cama maciza de nogal con un sommier inglés. Hay muebles de tapicería de todas clases. Establecimiento de muebles, Glorieta de San Pedro, número 2. Matadero público. Ayer fueron sacrificadas en este Matadero público, las siguientes reses: Ganado vacuno, 3, con un peso de 450 kilos. Lanar y cabrio, 29, con 218 idem. Cerdos, 19, con 1.400 idem. Total, 51 reses, con un peso de 3.068 kilos. Presupuesto aprobado. Por el Gobernador civil ha sido autorizado el presupuesto ordinario para el año próximo, aprobado por el Ayuntamiento y la Junta de Asociados. En cuantos casos están indicados el aceite de bacalao y emulsionados de éste con hipofosfitos, se usa el DYNAMÓGENO SAIZ DE CARLOS con mucho mayor seguridad, siendo inmensamente superior en sus efectos, pues tiene la ventaja de ser fácil de tomar, abrir el apetito, no ensuciar el estómago, tonificar y nutrir mucho más que los citados medicamentos, pudiéndose usar lo mismo en invierno que en verano. Cura el raquitismo y linfantismo. Recurso y solicitud. El Gobernador civil ha ordenado á la Alcaldía se le remita el recurso de amparo interpuesto por el practicante de la Beneficencia municipal don Luis Vives, contra el acuerdo del Ayuntamiento que acordó trasladarlo para prestar su servicio en otro distrito. --El practicante de la Beneficencia municipal don Antonio Herrera, ha solicitado del Ayuntamiento que no se le traslade de distrito. Resolución. El presidente de la Junta provincial del Censo de población, ha comunicado al Alcalde una resolución de la Dirección general del Instituto Geográfico, sobre distribución del término municipal en Secciones. Buen servicio y permanente. Recíbense tres remesas semanales por Sres. Amengual y C.ª de Barcelona. De Beneficencia. En el día de ayer, la existencia en los establecimientos de beneficencia, era la siguiente: Hospital, 64 varones y 83 hembras. Hospicio, 117 varones y 135 hembras. Expositos, 11 varones y 6 hembras. Manicomio, 95 varones y 56 hembras. Total, 567. Tos. Tosa el que quiere, pues no hay TOS que resista 24 horas á los Discoides Pectorales Roselló. Caja 2 reales, frasco 6. Farmacia M. Roselló, Barcelona. Ferrocarril estratégico. En vista del resultado de la confrontación hecha por la cuarta División técnica y administrativa de ferrocarriles, del proyecto del ferrocarril estratégico de Torre del Mar á empalmar en Zaragoza con el de Murcia á Granada, y habiendo dispuesto la Dirección general de Obras públicas, que se instruya el expediente informativo que previene el artículo 42 del reglamento de 14 de Enero de 1909, se concede un plazo de treinta días, para admitir en el Gobierno civil las reclamaciones que se formulan en contra. Viajeros. Ayer regresó de los baños de Fortuna (Murcia), el abogado y propietario de esta capital, don Manuel Toro García. --De Valencia llegó ayer el fabricante de tejidos don Felipe Larráz. --El ex magistrado de esta Audiencia don Pablo Simón, llegó ayer tarde á esta capital procedente de Abla. --De Gergal llegó ayer con su familia, el ex sargento de la Guardia civil, don Juan Gómez Quesada. --En el tren correo marchó ayer con dirección á Madrid, el magistrado de esta Audiencia, don Manuel García Entrena, acompañado de su familia. --De la corte regresó ayer el comerciante en frutas don Gabriel González González. --El Alcalde de Gergal don Emilio Contreras, llegó ayer en el tren correo á esta capital. --De Granada, el agente del Sar de

En el Juzgado. En virtud de las denuncias de «El Judicial», contra el ingeniero director de las Obras del Puerto, se instruyen diligencias sumariales de oficio en el Juzgado de instrucción de esta capital. Por el procurador don Luis Vizcaino Navarro, en representación de don José Molero Levenfeld, ingeniero de Caminos, se ha presentado en el Juzgado municipal de esta ciudad, la demanda de conciliación contra don José Jesús García, director de «El Radiotelefono», preparatoria para interponer la querrela criminal por injuria y calumnia por conceptos emitidos en el citado periódico. Cuadros. Preciosas marinas y paisajes al óleo de 63 por 43 centímetros á 8 pesetas cada uno, con marcos de nogal. Por 110 pesetas una cama maciza de nogal con un sommier inglés. Hay muebles de tapicería de todas clases. Establecimiento de muebles, Glorieta de San Pedro, número 2. Matadero público. Ayer fueron sacrificadas en este Matadero público, las siguientes reses: Ganado vacuno, 3, con un peso de 450 kilos. Lanar y cabrio, 29, con 218 idem. Cerdos, 19, con 1.400 idem. Total, 51 reses, con un peso de 3.068 kilos. Presupuesto aprobado. Por el Gobernador civil ha sido autorizado el presupuesto ordinario para el año próximo, aprobado por el Ayuntamiento y la Junta de Asociados. En cuantos casos están indicados el aceite de bacalao y emulsionados de éste con hipofosfitos, se usa el DYNAMÓGENO SAIZ DE CARLOS con mucho mayor seguridad, siendo inmensamente superior en sus efectos, pues tiene la ventaja de ser fácil de tomar, abrir el apetito, no ensuciar el estómago, tonificar y nutrir mucho más que los citados medicamentos, pudiéndose usar lo mismo en invierno que en verano. Cura el raquitismo y linfantismo. Recurso y solicitud. El Gobernador civil ha ordenado á la Alcaldía se le remita el recurso de amparo interpuesto por el practicante de la Beneficencia municipal don Luis Vives, contra el acuerdo del Ayuntamiento que acordó trasladarlo para prestar su servicio en otro distrito. --El practicante de la Beneficencia municipal don Antonio Herrera, ha solicitado del Ayuntamiento que no se le traslade de distrito. Resolución. El presidente de la Junta provincial del Censo de población, ha comunicado al Alcalde una resolución de la Dirección general del Instituto Geográfico, sobre distribución del término municipal en Secciones. Buen servicio y permanente. Recíbense tres remesas semanales por Sres. Amengual y C.ª de Barcelona. De Beneficencia. En el día de ayer, la existencia en los establecimientos de beneficencia, era la siguiente: Hospital, 64 varones y 83 hembras. Hospicio, 117 varones y 135 hembras. Expositos, 11 varones y 6 hembras. Manicomio, 95 varones y 56 hembras. Total, 567. Tos. Tosa el que quiere, pues no hay TOS que resista 24 horas á los Discoides Pectorales Roselló. Caja 2 reales, frasco 6. Farmacia M. Roselló, Barcelona. Ferrocarril estratégico. En vista del resultado de la confrontación hecha por la cuarta División técnica y administrativa de ferrocarriles, del proyecto del ferrocarril estratégico de Torre del Mar á empalmar en Zaragoza con el de Murcia á Granada, y habiendo dispuesto la Dirección general de Obras públicas, que se instruya el expediente informativo que previene el artículo 42 del reglamento de 14 de Enero de 1909, se concede un plazo de treinta días, para admitir en el Gobierno civil las reclamaciones que se formulan en contra. Viajeros. Ayer regresó de los baños de Fortuna (Murcia), el abogado y propietario de esta capital, don Manuel Toro García. --De Valencia llegó ayer el fabricante de tejidos don Felipe Larráz. --El ex magistrado de esta Audiencia don Pablo Simón, llegó ayer tarde á esta capital procedente de Abla. --De Gergal llegó ayer con su familia, el ex sargento de la Guardia civil, don Juan Gómez Quesada. --En el tren correo marchó ayer con dirección á Madrid, el magistrado de esta Audiencia, don Manuel García Entrena, acompañado de su familia. --De la corte regresó ayer el comerciante en frutas don Gabriel González González. --El Alcalde de Gergal don Emilio Contreras, llegó ayer en el tren correo á esta capital. --De Granada, el agente del Sar de

En el Juzgado. En virtud de las denuncias de «El Judicial», contra el ingeniero director de las Obras del Puerto, se instruyen diligencias sumariales de oficio en el Juzgado de instrucción de esta capital. Por el procurador don Luis Vizcaino Navarro, en representación de don José Molero Levenfeld, ingeniero de Caminos, se ha presentado en el Juzgado municipal de esta ciudad, la demanda de conciliación contra don José Jesús García, director de «El Radiotelefono», preparatoria para interponer la querrela criminal por injuria y calumnia por conceptos emitidos en el citado periódico. Cuadros. Preciosas marinas y paisajes al óleo de 63 por 43 centímetros á 8 pesetas cada uno, con marcos de nogal. Por 110 pesetas una cama maciza de nogal con un sommier inglés. Hay muebles de tapicería de todas clases. Establecimiento de muebles, Glorieta de San Pedro, número 2. Matadero público. Ayer fueron sacrificadas en este Matadero público, las siguientes reses: Ganado vacuno, 3, con un peso de 450 kilos. Lanar y cabrio, 29, con 218 idem. Cerdos, 19, con 1.400 idem. Total, 51 reses, con un peso de 3.068 kilos. Presupuesto aprobado. Por el Gobernador civil ha sido autorizado el presupuesto ordinario para el año próximo, aprobado por el Ayuntamiento y la Junta de Asociados. En cuantos casos están indicados el aceite de bacalao y emulsionados de éste con hipofosfitos, se usa el DYNAMÓGENO SAIZ DE CARLOS con mucho mayor seguridad, siendo inmensamente superior en sus efectos, pues tiene la ventaja de ser fácil de tomar, abrir el apetito, no ensuciar el estómago, tonificar y nutrir mucho más que los citados medicamentos, pudiéndose usar lo mismo en invierno que en verano. Cura el raquitismo y linfantismo. Recurso y solicitud. El Gobernador civil ha ordenado á la Alcaldía se le remita el recurso de amparo interpuesto por el practicante de la Beneficencia municipal don Luis Vives, contra el acuerdo del Ayuntamiento que acordó trasladarlo para prestar su servicio en otro distrito. --El practicante de la Beneficencia municipal don Antonio Herrera, ha solicitado del Ayuntamiento que no se le traslade de distrito. Resolución. El presidente de la Junta provincial del Censo de población, ha comunicado al Alcalde una resolución de la Dirección general del Instituto Geográfico, sobre distribución del término municipal en Secciones. Buen servicio y permanente. Recíbense tres remesas semanales por Sres. Amengual y C.ª de Barcelona. De Beneficencia. En el día de ayer, la existencia en los establecimientos de beneficencia, era la siguiente: Hospital, 64 varones y 83 hembras. Hospicio, 117 varones y 135 hembras. Expositos, 11 varones y 6 hembras. Manicomio, 95 varones y 56 hembras. Total, 567. Tos. Tosa el que quiere, pues no hay TOS que resista 24 horas á los Discoides Pectorales Roselló. Caja 2 reales, frasco 6. Farmacia M. Roselló, Barcelona. Ferrocarril estratégico. En vista del resultado de la confrontación hecha por la cuarta División técnica y administrativa de ferrocarriles, del proyecto del ferrocarril estratégico de Torre del Mar á empalmar en Zaragoza con el de Murcia á Granada, y habiendo dispuesto la Dirección general de Obras públicas, que se instruya el expediente informativo

Boletín religioso.

SANTOS PARA HOY.—Santos Francisco Javier, cf.; Sofonías, prof.; Claudio, Hilaria, Crispín y Magina, mrs.

La misa y el oficio divino son de San Francisco Javier, con rito doble y color blanco.

PARA MAÑANA.—(+ II de Adviento). Santos Bárbara, vg. y m.; Pedro Crisólogo, ob. y dr., y Melicio y Bernardo, obispos.

la Dominica Segunda de Adviento, con rito semidoble de segunda clase y color morado.

Visita de la Corte de María.—Nuestra Señora de los Dolores, en el Sagrario.

Los cultos en la Catedral se celebran a las 9 de la mañana y a las 3 de la tarde.

En las parroquias y capillas Rosario a la oración.

En la Compañía de María, Novena a la Inmaculada por la Asociación de Hijas de María de San Pedro y de las Colegiales de la Compañía.

En la Catedral, a las cuatro de la tarde solemne triduo eucarístico.

Juzgado municipal.

Día 2.

Nacimientos

Francisco Márquez López, Julio Alcalde García, María del Rosario Cañadas Medina, Francisco García González y María del Rosario Rubi Ruiz.

Defunciones

Isabel Fernández de la Torre, Josefa Escobosa Toledano, Juan Puche de la Joda, Francisco García Soriano y Dolores Cruz García.

Casamientos

Juan García Segura con Rosario Jentico Coles.

Movimiento marítimo

Día 2.

Buques entrados

Vapor «Neurond», de Sevilla. Idem «San José», de Cartagena. Idem «Caimbrain», de Niza.

Despachados

Vapor «Neurond», para Portman. Idem «San José», para Málaga.

Se alquila.

el piso alto de la casa número 2 de el Reina, esquina al Malocón. En esta imprenta informarán.

La Económica

LIBRERÍA Y PAPELERÍA

DE FRANCISCO SIMÓN IZQUIERDO.

Este nuevo establecimiento ofrece al público un variado surtido en objetos de escritorio y dibujo, papel de todas clases, libros, postales, etc., a precios sin competencia.

Impresiones y encuadernaciones de lujo y sencillas con la mayor prontitud y esmero.

Suscripción a toda clase de obras. Importantes regalos a los suscriptores y compradores.

Calle Conde Ojalia núm. 10, en los bajos del acreditado Colegio d San Francisco (al lado del estanco)

CORSETERA

Juana Navarro Aguilera

Se construyen corsés rectos últimos modelos de París, de legítimas ballenas a medida desde 15 pesetas en adelante. Fajas medicinales para el descenso de la matriz, reducción del vientre para quebraduras de ingle y ombiligo; fajas adelantadas.

Se vende el artículo del corsé, a precios módicos.

PRINCIPE 42

ALMERIA.

Imp. LA CRÓNICA MERIDIONAL.

Mineral, natural, gaseosa. PIDASE en farmacias, droguerías, hoteles y restaurants

AGUA DE BORINES

La mejor agua de mesa conocida.

GRAN ESTABLECIMIENTO EN ASTURIAS. — ABIERTO DESDE EL DIA 15 DE JUNIO A 15 DE SEPTIEMBRE.

Alcalina, bicarbonatada-sódica. Riñones, hígado, diabetes, estómago. SIN RIVAL.

Emplastos Perforados Americanos de Feltro rojo ó sea bayeta encarnada del Doctor WINTER



Curan reumatismo, resfriados, dolor de riñones, dolor de espalda, dolor de pulmones, lumbago, clática, contusiones, etc., etc.

Los EEMPLASTOS perforados americanos de feltro rojo del doctor Winter, infunden una saludable corriente eléctrica por todo el sistema, é instantáneamente mitigan los dolores, tranquilizan los nervios, fortalecen los órganos digestivos debilitados y devuelven á los enfermos la salud.

Los emplastos de feltro rojo, del Dr. Winter, son los únicos verdaderos y eficaces. Ojalá que con las imitaciones. Exíjase siempre la marca del Dr. Winter. Cura como por encanto. Boticas y Droguerías.

EL VERDADERO JARABE PAGLIANO. El único líquido, en polvos y en tabletas comprimidas (píldoras), verdadero depurativo y refrescante de la sangre, de fama mundial, premiado con las más altas honoríficas. de la Casa ERNESTO PAGLIANO de NAPOLES - Galata S. Marco, 4. Intimación: Este atento al público, muy atento a las falsificaciones en todas partes se intenta imitar este soberano remedio en daño de la salud y de mi nombre Ernesto Pagliano. — Mi producto está garantido por mi marca de fábrica en azul, rojo y oro que cierra mis frascos y cajitas. Sin tal marca es menester rechazarlo porque es una dañosa imitación.

Colegio de San Francisco de 1.ª enseñanza, FUNDADO EN ENERO DE 1891. Director-fundador Don Francisco Simón Izquierdo.

El plan de estudios comprende la instrucción primaria en sus tres grados, párvulos, elemental y superior. Preparación para el ingreso en el Instituto, Escuela Normal, Seminario y Escuela de Artes y Oficios. Clases especiales de dibujo, solfeo, canto y gimnasia. HONORARIOS MÓDICOS. Sócrates, 1, Almería.

La Unión y el Fénix Español

COMPANIA DE SEGUROS REUNIDOS. Capital social: 12.000.000 de pesetas efectivas. COMPLETAMENTE DESEMBOLSADO. Agencias en todas las provincias de España, Francia y Portugal. 46 años de existencia. Seguros sobre la vida. Seguros contra incendio. Subdirectores en Almería, Salvador Romero y Hermano, Paseo del Principe, 10.

¿Quiere U. ganar? Trabajando por su cuenta ó por la mía podrá lograrlo. comprobante al contado una máquina AGUSTI de hacer medias y demás artículos de punto, que se venden desde 250 pesetas. Si le interesa pida catálogo a la casa «N. Agustí Mañosa», fundada en 1888, calle de Gerona, 120, Barcelona.

Tónico-genitales DEL DOCTOR MORALES. Célebres píldoras para la completa y segura curación de las Enfermedades secretas. Cuentan 40 años de éxito y son el esombro de los enfermos que las emplean. Principales boticas á 30 reales caja y se remiten por correo á todas partes. La correspondencia, Carreras, 39, Madrid. En Almería farmacia de Vivas Pérez

MATIAS LOPEZ CHOCOLATES Y DULCES

Probad los exquisitos chocolates de esta casa, reconocidos a por todo el mundo como superiores á todos los demás. Sus cafés, Dulces y Bombones son la especialidad de esta casa. Pedidos en todos los establecimientos de ultramarinos y confiterías de España. Fábricas: MADRID Y ESCORIAL. DEPOSITOS: Montera, núm. 25, Madrid. Boteros, núm. 22, Sevilla. Place de la Madeleine, núm. 21 París. Mantas, núm. 62, Lima. A. Cristóbal, Buenos Aires. Emilio Lahesa, Tángier. Ronda San Pedro, n.º 53, Barcelona. Obrapia, núm. 53, Habana. Uruguay, núm. 81, Montevideo. V. Ruiz (Perú), Cerro de Pasco. J. Quintero y C.ª, Santa Cruz de Tenerife. La Extremena, Manila.

Solución Benedicto DE GLICERO FOSFATO DE CAL CON Creosolol

Preparación la más radical para curar la tuberculosis, bronquitis, catarros crónicos, infecciones gripales, enfermedades consuntivas, inapetencias, debilidad general, postración nerviosa, neurastenia, enfermedades mentales, caries, raquitismo, escrofulismo, etc.—FRASCO, 2,50 PESETAS. Depósito: Farmacia del Dr. Benedicto, San Bernardo 41, Madrid y principales Farmacias. Depósitos: En Almería, farmacia de D. Juan Vivas Pérez.—En Barja A. Espinosa.—En Cuevas de Vera, F. Guevara y G. de Sola.—En Hércules Overa N. Jimenez.—Señ. ón, Luis Sanchez.

1910 ANUARIO DEL COMERCIO DE ESPAÑA. ANO XXXII. DIRECCION GENERAL DE LA MAGISTRATURA Y DE LA ADMINISTRACION. CONTIENE: DATOS, Estadísticos.—Geográficos.—Históricos.—Descriptivos.—Monumentos.—Vías de comunicaciones, telegráficas, telefónicas, postales.—Producción agrícola, industrial, minera, etc.—Comerciantes.—Industriales.—Principales contribuyentes.—Magistratura.—Administraciones del Estado, provinciales, municipales y eclesiásticas.—Ferias.—Fiestas mayores.—Aranceles, etc.—En 25, cuantos datos pueden ser útiles al comerciante, industrial, oficina del Estado, estadístico de todas clases, á las personas de carrera, civiles, militares, librerías é eclesiásticas.

Línea de vapores Tintore. Servicio directo, sin escalas, para pasajeros y carga entre Barcelona, Almería y Melilla, por el vapor

TINTORÉ. Salidas de Barcelona para Almería: los días 5, 15 y 25 de cada mes. Salidas de Almería para Melilla: los días 8, 18 y 28 de cada mes. Salidas de Melilla para Orán: el día 9 de cada mes. Salidas de Orán para Melilla: el día 10 de cada mes. Salidas de Melilla para Almería: los días 11, 16, 29 de cada mes. Salidas de Almería para Barcelona: los días 12, 20 y 30 de cada mes. Consignatarios en Barcelona: señores Domenech y Cert Hermanos, Paseo Colón 17, y Mercad, 20. Consignatarios en Melilla: Sres. David J. Melul, Sucesores Melul y Levy. Consignatarios en Almería: señores Hijo de Ricardo Giménez, S. en C., Bulvar del Principe, 73 y 75. Nota.—Este vapor tiene establecido en Almería una Agencia de reexpediciones para hacer seguir á Barcelona y á Melilla las mercancías que se reciben del interior, ó vice-versa. Otra.—Los Jefes de las estaciones del Sur quedan encargados de transmitir telegráficamente al Consignatario de este vapor en Almería, para que se reserve pasaje á Barcelona y á Melilla, los señores viajeros que lo soliciten.

Las Personas que conocen las PILDORAS DEL DOCTOR DEHAUT DE PARIS. no titubean en purgarse, cuando lo necesitan. No temen el asco ni el cansancio, porque, contra lo que sucede con los demás purgantes, este no obra bien sino cuando se toma con buenos alimentos y bebidas fortificantes, cual el vino, el café, el té. Cada cual escoge, para purgarse, la hora y la comida que mas le convienen, segun sus ocupaciones. Como el cansancio que la purga ocasiona queda completamente anulado por el efecto de la buena alimentación empleada, uno se decide fácilmente á volver á empezar cuantas veces sea necesario.

Se alquila para Establecimiento ó despacho, la planta baja de la casa calle Real número 8. Darán razón, Paseo del Principe núm. 32.

LA PERLA ANTIGASTRICA Del doctor Delgado cura padecimientos del estómago

Medicación eficaz contra las afecciones del estómago, sea dolor, acedia ó vinagres, vómitos después de las comidas, insipiente, debilidad estomacal, saburras, disenteria y en general para todas aquellas molestias revelen malas digestiones sean ó no dolorosas. Para mayores datos dirigirse al autor. Depósito: Sevilla, El autor farmacia Hlobo, Tetuan 20. Almería, Botica Santo Domingo, de D. Juan Vivas Pérez, Paseo del Principe. Precio de cada frasco 24 reales.

Se venden programas con preguntas y respuestas, para la presente convocatoria de Procuradores al precio de doce pesetas. En esta imprenta informarán.

Table with columns for ESPAÑA, AMÉRICA, PORTUGAL, and FILIPINAS, listing administrative details and consular information for various regions.

PRECIO 25 Ptas.

Seguros marítimos. IMPORTANTES COMPAÑIAS. AURORA BRITISH & FOREING LLOYD'S INTERNACIONAL. Bilbao Londres Berlin. Se efectúan seguros de mercancías por vapores y veleros á primas reducidas y se abren pólizas flotantes. Representante en Almería, ADALBERTO RUIZ, Bulvar 46.

COMPRA DE toda clase de MONEDAS DE ORO y billetes extranjeros. Salvador Romero y Hermano. PASEO DEL PRINCIPE NÚM. 10.

COMPANIA COLONIAL. Indisputable superioridad en CHOCOLATE CAFES MOLIDOS Y EN GRANO. TRES TAPIOCAN. CASA FUNDADA EN 1854.